

en el asunto, es de tenor siguiente 83

Item por Para satisfacer a Informe q^o V. U. n^o
encarga por un Acuerdo de once del con^{te} de mayo para do
avir Abogado Titular el Expediente q^o se le presenta por
D. Josef Escudero Rodriguez y sus Hermanos
D. Josef Meliz Escudero Ferrer sus hermanos, hijos
el primero de Juan Escudero Barrida, y los dos segundos
de Josef Escudero Mermaños en q^o volizitan se les continue
en la posesion de dichos dalgos en q^o dicen se hallan de vi, y sus
Padres y Abuelos, todo ello en conformidad de lo prebenido
en esta razon por las Leyes q^o tratan de la materia y por
la R^o Provision de la Sala de dichos dalgos de laño de treinta
en que N. tiene fundada su autoridad; Examinaada
por d^o h^o Abogado la resultan del Expediente surgen
que estas Interesada han probado quanto conduce a la
Justificazion del remedio o un maximo q^o implorant
Su respectiva filiacion de rreendencia q^o Mixen de Diego
Escudero Martinez, Pedro Escudero Gomez, y Martin
Escudero su segundo, tercero y quarto Abuelos por el
d^oñ gradual de la Arbol Genealogico q^o prevencan, lo
acreditan con la d^o nuziativa mas estimable y con
aquel numero q^o requiere, qual es con los motes de